



No. 20182000818212
Fecha Radicado: 2018-09-26 10:26:42
Anexos: 13 FOLIOS.



Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

GENERALES



No. 20182000818222
Fecha Radicado: 2018-09-26 10:26:06
Anexos: 13.



Señores:

Subdirección Financiera y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de septiembre de 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de septiembre de 2018, acorde al contrato N° 160 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación, se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Soporte SECOP II

Cordialmente,


Jenny Paola Pardo Martínez
CC. 1.023.901.928 de Bogotá D.C.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.160 de 2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jenny Paola Pardo Martínez	C.C. / C.E. No.:	1.023.901.928
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/09/2018	Hasta 30/09/2018	INFORME No.: 09

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	160	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por EL ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce millones ochenta mil pesos (\$14.080.000) MCTE. Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 160-2018, firmada el 28 de Junio, se realizó la adición por la suma de quince millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) M/CTE, precio correspondientes a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Diecinueve millones doscientos mil pesos (\$19.200.000 PESOS) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato N° 160 es de: Diez millones doscientos cuarenta mil pesos (10.240.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DOS de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 150-2018, firmada el 28 de Junio, se pactó hasta el 31 de Diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 11 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 160 de 2018. El 28 de junio de 2018 se suscribió adición y prórroga N°1 del contrato No. 160 de 2018. 			



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 160-2018, firmada el 28 de junio conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: seis (06) pagos iguales, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.560.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor											
0	N/A	A la fecha, no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago del contrato N° 160.	N/A											
1	26/01/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Enero de 2018	(\$1.280.000)M/CTE											
2	26/02/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Febrero de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
3	26/03/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Marzo de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
4	26/04/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Abril de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
5	26/05/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Mayo de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
6	26/06/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Junio de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
7	26/07/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Julio de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
8	26/08/2018	Ejecución de obligaciones contractuales del mes de Agosto de 2018	(\$2.560.000)M/CTE											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
										X				
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaborar las presentaciones para la capacitación a operadores de logística de aplicación del concurso ascenso Patrulleros y Mayores..	100%
2	Capacitar al operador de logística de aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.	100%
3	Aprobar en sitio del operador (Panamericana) artes para la aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores	100%
4	Monitorear aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.	100%
5	Preparar base para la selección de muestra del estudio PISA para establecimientos educativos (ajuste de formatos de acuerdo a requerimiento de la subdirección de estadística)	100%
6	Hacer contacto inicial telefónico con las instituciones educativas participantes en el Estudio PISA para establecimientos educativos para agendamiento de aplicación.	50%
7	Auditar planta SERVIENTREGA regionales para la prueba Ascenso Patrulleros.	100%
8	Auditar taller 3 para la prueba Ascenso Patrulleros.	100%
9	Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	100%
10	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignado por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción De Operaciones.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Dentro del contrato N° 160, no se pactaron productos para entrega.
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Giovany Babativa Márquez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Giovany Babativa Márquez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (24) de (septiembre) de (2018)


Elaboró

Jenny Paola Pardo
Martínez
Profesional Contratista SAI


Revisó

Jackeline Gómez Giraldo
Contratista SAI


Aprobó
Giovány Babativa
Márquez
Director de Producción y
Operaciones

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: JENNY PAOLA PARDO MARTÍNEZ
No. de Contrato 160

Fecha: 05 de septiembre de 2018

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de septiembre de 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes septiembre.

- Elaborar las presentaciones para la capacitación a operadores de logística de aplicación del concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Capacitar al operador de logística de aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Aprobar en sitio del operador (Panamericana) artes para la aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Monitorear aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Preparar base para la selección de muestra del estudio PISA para establecimientos educativos (ajuste de formatos de acuerdo a requerimiento de la subdirección de estadística).
- Hacer contacto inicial telefónico con las instituciones educativas participantes en el Estudio PISA para establecimientos educativos para agendamiento de aplicación.
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignado por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción De Operaciones.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del 4 de octubre de 2018.

Cordial saludo,

Jenny Pardo e.
Jenny Paola Pardo Martínez.
No. de Contrato 160

Giovany Babativa Márquez
Giovany Babativa Márquez
Firma de recibido

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

INFORME DE SEPTIEMBRE DE 2018

No. De Informe 9 de 12

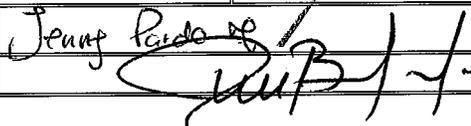
No. del Contrato	160 De 2018	No Documento Identidad	1.023.901.928
------------------	-------------	------------------------	---------------

Nombre del Contratista	Jenny Paola Pardo Martínez
------------------------	----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por EL ICFCES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar las actividades inherentes a los procesos de gestión de aplicación, capacitación y formación para los equipos de las diferentes aplicaciones según necesidad de la dependencia.	1. Elaborar las presentaciones para la capacitación a operadores de logística de aplicación del concurso ascenso Patrulleros y Mayores. 2. Capacitar al operador de logística de aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores ENTREGABLE: Archivos en drive PPT
2. Apoyar la elaboración del documento balance de la aplicación en las diferentes pruebas aplicadas por EL ICFCES.	3. Aprobar en sitio del operador (Panamericana) artes para la aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores. ENTREGABLE: N/A
3. Apoyar la generación, revisión y actualización de los manuales, procedimientos y formatos que se utilizan en la aplicación de las diferentes pruebas que realiza EL ICFCES, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del instituto.	4. Preparar base para la selección de muestra del estudio PISA para establecimientos educativos (ajuste de formatos de acuerdo a requerimiento de la subdirección de estadística) 5. Hacer contacto inicial telefónico con las instituciones educativas participantes en el Estudio PISA para establecimientos educativos para agendamiento de aplicación. ENTREGABLE: N/A (1) Archivo excel editable en drive (1) Archivo excel editable en drive
4. Apoyar de común acuerdo con la Subdirección de Análisis y Divulgación, la definición del ajuste de material de apoyo, cronogramas, entrega de materiales, estrategia y mecanismos de socialización para cada una de las pruebas.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
5. Apoyar la socialización, con los coordinadores nodo, de los materiales y estrategias de capacitación para examinadores.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
6. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFCES.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
7. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.	6. Monitorear aplicación para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores. ENTREGABLE: N/A
8. Apoyar la gestión de los documentos soportes de las auditorías, comunicaciones y demás documentos por cada uno de los contratos asignados de acuerdo con la normatividad vigente sobre gestión documental.	7. Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. 8. Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignado por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción De Operaciones. 9. Auditar planta SERVIENTREGA regionales para la prueba Ascenso Patrulleros. 10. Auditar taller 3 para la prueba Ascenso Patrulleros. ENTREGABLE: N/A (1) archivo en ppt
9. Acompañar los procesos de auditoría de los nodos en las regiones, cuando sea designado para ello, de acuerdo con los lineamientos establecidos y las necesidades y requerimientos de la dependencia.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A.
10. Guardar a favor de EL ICFCES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A.
11. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se cumple a cabalidad con la obligación adquirida bajo el contrato N° 160, el sigilo y la reserva de la información que se me entregue, obtenga y manipule en razón del contrato. ENTREGABLE: N/A
12. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad con la obligación adquirida bajo el contrato N° 160, mantener y devolver en debida forma los documentos que me sean entregados y responder por ellos. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho contrario la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar del tal evento a EL ICFCES para que se adopten las medidas necesarias.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
14. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	A la fecha no existe ninguna amenaza de quienes actúan fuera de la ley. ENTREGABLE: N/A
15. Cumplir con el código de Ética y Valores adoptado por EL ICFCES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Pago de planilla integrada de autoliquidación de aportes con radicación No. 8329022240 ENTREGABLE: Comprobante de pago planilla
16. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	Se cumple a cabalidad con la obligación contraída bajo el contrato N° 160 ENTREGABLE: N/A
17. Las demás que sean asignas al marco de su contrato.	No se ejecutó ninguna actividad, relacionada con esta obligación. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

Bogotá D.C., 24 de septiembre del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención.

1. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es **COPIA** descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes agosto de 2018 (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,


Jenny Paola Pardo Martínez
C.C. 1.023.901.928 de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –
ICFES

DEBE A:

JENNY PAOLA PARDO MARTÍNEZ

C.C. 1.023.901.928 de Bogotá. D.C.

LA SUMA DE: **Dos millones quinientos sesenta mil pesos (\$2.560.000) M/CTE.**

Por concepto de *“Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por EL ICFES.”*

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco AV VILLAS
- Cuenta de Ahorros # 003861346

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 160 de fecha (15 de enero de 2018)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.

Jenny Pardo Martínez
Jenny Paola Pardo Martínez
C.C. 1.023.901.928 de Bogotá D.C.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JENNY PAOLA PARDO MARTINEZ
No. Identificación: CC1023901928
Dirección: CLL 22D 72-38 T6 AP1001
Telefono: 3143410405
Correo: jpardom28@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8329022240

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JENNY PAOLA PARDO MARTINEZ
Tipo y número de identificación	CC1023901928
Número de planilla	8329022240
Fecha pago	18-08-08
Número de autorización pago	22240
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	agosto de 2018
Periodo de Cotización Pensión	agosto de 2018
Número de Administradoras	3
Total Pagado	297300
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
18	Liberty	300	1
0901	Mut	900	1
E 05	itas E	128000	1

8329022240

TIPO DOC.: CC
 NO. DOCUMENTO: 1023901928
 APELLIDOS Y NOMBRES: JENNY PAOLA PARDO MARTINEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230901	1024000	1024000	1024000	0	128000	0	163900	0	5400	0



Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23099725 Ayuda ?

- Información general **Cancelar** < Evaluación de la Entidad Estatal >
- Condiciones **VER CONTRATO**
- Bienes y servicios **Ejecución del Contrato**
- Documentos del Proveedor **Porcentaje Recepción de artículos**
- Documentos del contrato
- Información presupuestal **Plan de Pagos**

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	26/01/2018 11:17:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.280.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	02	26/02/2018 11:50:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	3	26/03/2018 05:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	02/04/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	004	25/04/2018 08:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	005	25/05/2018 08:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	06	25/06/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	07	25/07/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	08	27/07/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	9	23 días de tiempo transcurrido (28/08/2018 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
20182000053192.pdf (Archivado)	20182000053192.pdf	Proveedor	Descargar
Ejecución contractual enero.pdf	Ejecución contractual enero.pdf	Comprador	Descargar
Cd 160 2018 Póliza.pdf	Cd 160 2018 Póliza.pdf	Comprador	Descargar
Ejecución contractual febrero.pdf	Ejecución contractual febrero.pdf	Comprador	Descargar
Ejecución Contractual-Marzo-2018.pdf	Ejecución Contractual-Marzo-2018.pdf	Proveedor	Descargar
Ejecución contractual Abril.pdf	Ejecución contractual Abril.pdf	Proveedor	Descargar
Ejecución contractual Mayo 2018.pdf	Ejecución contractual Mayo 2018.pdf	Proveedor	Descargar

JOTA

Ejecución contractual Junio 2018.pdf

Ejecución contractual Julio 2018.pdf

Ejecución contractual Agosto 2018.pdf (Archivado)

Ejecución contractual Junio 2018

Ejecución contractual Ju

Ejecución contractur

Descargar

Descarg...

cargar

levo



< Evaluación de la Entidad Estatal >

Cancelar

Nombre

018000-52-0808 [^] Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Nombre

Email

^

Email

Teléfono

^

Teléfono

CLICK ACÁ PARA INICIAR CHAT

